



**ACUERDOS** del 26 de junio de 2025, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre; en la escala de Técnico Especialista de Actividades Culturales de la Universidad de Zaragoza (OPO-07/2024).

**PRIMERO:** Revisado el segundo ejercicio de la persona aspirante que lo ha solicitado, no se realiza ninguna modificación en sus puntuaciones.

**SEGUNDO:** De conformidad con lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria, publicar la calificación final determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en todos los ejercicios por quienes los hayan superado.

Apellidos, Nombre	Primer ejercicio (1)	Segundo ejercicio 1ª parte (2)	Segundo ejercicio 2ª parte (3)	Total, segundo ejercicio (4)	Calificación final
ALEGRE DOMINGO, ROCÍO	<b>27,00</b>	26,30	33,40	<b>59,70</b>	<b>86,70</b>
YAGÜE SAN JUÁN, NATALIA	<b>28,13</b>	28,90	24,40	<b>53,30</b>	<b>81,43</b>

(1) Sobre 30 puntos (2) Sobre 35 puntos (3) Sobre 35 puntos (4) Sobre 70 puntos

**TERCERO:** De conformidad con la base 10.1 de la convocatoria, elevar a la Sra. Rectora la propuesta de nombramiento de ROCÍO ALEGRE DOMINGO como personal funcionario en prácticas de la Escala de Técnico Especialista de Actividades Culturales.

Conforme a la base 11.1 de la convocatoria, la persona propuesta dispone de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar en el Servicio de PTGAS y Nóminas la documentación contemplada en la convocatoria.

El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial de anuncios de la Universidad accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/convocatorias/personal-de-administracion-y-servicios-funcionario/253308>

El presente acuerdo no agota la vía administrativa y contra el mismo puede interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes siguiente a la fecha de publicación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015 por Alberto Sánchez Biec, presidente del tribunal*

CSV: 60d16614bfad54ab47b05887e90652e2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Presidente del Tribunal	27/06/2025 14:14:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/60d16614bfad54ab47b05887e90652e2>